

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 216 -2016-MDLV

La Victoria, 12 de Abril del 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta S/N° (Exp. 3131-2016) firmada por el Mg. Mirko Merino Nuñez – Director de la EAP Administración de la Universidad Señor de Sipán, quien presenta a la alumna **KAREN DEL PILAR JIMENEZ CUMPA** identificada con DNI 70397068 estudiante del X ciclo de la Escuela Profesional de **ADMINISTRACION** de la Universidad "Señor de Sipán" ; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

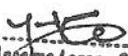
En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna **KAREN DEL PILAR JIMENENZ CUMPA** en apoyo a la Unidad de Logística (Almacén) - Gerencia de Administración, desde el 12 de ABRIL del 2016 (300 horas).

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE